



2020, "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 1869/2020

Asunto: En alcance Comprobación de viáticos para Juicio Oral

**C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.**



En alcance a diversos oficios AJSG 1412/2020, AJSG 804/2020 y AJSG 779/2020 de fechas 05 de octubre, 16 y 10 de junio del 2020, respectivamente, en donde se solicitó viáticos para los licenciados Carolina Galicia Benítez, Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Dora Irma Carrizales Gallegos, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIII RIO CP 03/2019**; del Centro de Justicia Penal Sala Sede en Rioverde, S.L.P le informo que según oficio CIJP/ZM-1794/2020, signado por el licenciado Gerardo Ochoa Almendárez, hace del conocimiento que los días 15 de junio se difiere la celebración de la audiencia de deate por incapacidad de la Juez Presidenta, el 13, 16 y 23 de octubre del año en curso, se llevó a cabo el debate de juicio Oral, emitiendo fallo condenatorio; el 29 de octubre del 2020, se llevó a cabo la Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño; y el 06 de noviembre se abre la Audiencia de Lectura y Explicación de Sentencia, dispensándola por la inasistencia de las partes procesales. Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ



**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.**

ADMINISTRACION JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTION

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Lic. Carolina Galicia Benítez. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Giovanni Efrén Camarillo Hernández. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Dora Irma Carrizales Gallegos. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



2020. "Año de la Cultura para la erradicación del trabajo infantil"



Oficio AJSG 1412/2020

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

C.P JUAN JOSÉ LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

En alcance a los oficios AJSG 804/2020 y AJSG 779/2020 de fechas 16 y 10 de junio del 2020, en donde se solicitó viáticos para los licenciados Carolina Galicia Benítez, Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Dora Irma Carrizales Gallegos, Jueces de Control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal RIII RIO CP 03/2019; del Centro de Justicia Penal Sala Sede en Rioverde, S.L.P.; y el cual se diferió para el 13 de octubre del año en curso; si se realizó la comprobación de los viáticos, podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Carolina Galicia Benitez	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	12, 13 y 14 de octubre del 2020	13, 14 y 15 de octubre del 2020	San Luis Potosí - Rioverde, S.L.P. ida y vuelta
Giovanni Efrén Camarillo Hernández	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	12, 13 y 14 de octubre del 2020	13, 14 y 15 de octubre del 2020	San Luis Potosí - Rioverde, S.L.P. ida y vuelta
Dora Irma Carrizales Gallegos	Centro de Justicia Penal Sala Sede en San Luis Potosí, S.L.P.	12, 13 y 14 de octubre del 2020	13, 14 y 15 de octubre del 2020	San Luis Potosí - Rioverde, S.L.P. ida y vuelta

Lo anterior, a efecto de que estén en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia de Juicio Oral a que se hace referencia.

Por otro particular, me reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 05 DE OCTUBRE DEL 2020.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

c.c.p. Lic. Carolina Galicia Benítez, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Giovanni Efrén Camarillo Hernández, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. Dora Irma Carrizales Gallegos, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

